

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutua-  
lidad General de Funcionarios Civiles  
del Estado por la que se hace público la  
adjudicación definitiva que se indica.*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por Resolución de esta Gerencia de 1 de diciembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 4:

Contratación del servicio de limpieza de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE, en paseo de Juan XXIII, número 28, y Beatriz de Bobadilla, 7, de Madrid, por el período correspondiente al año 1983, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa Miguel Angel Boria Gutiérrez, por un importe de seis millones trescientas mil (6.300.000) pesetas, a razón de 525.000 pesetas mensuales.

Madrid, 11 de enero de 1983.—El Gerente de MUFACE, Angel Jorge Souto Alonso.—3.722-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Academia General Militar por la que se anuncia licitación para la adquisición de prendas de vestuario y equipo destinadas a los alumnos.*

Con vistas a la adquisición de prendas de vestuario y equipo destinadas a los alumnos de la Academia General Militar, se encuentra, en la Jefatura del Servicio de Vestuario de la citada Academia la relación de las mismas, así como los pliegos de condiciones técnicas de aquellas que lo tienen, a disposición de los señores contratistas que deseen presentar sus ofertas.

Se admitirán ofertas hasta el día 31 de marzo de 1983, a las doce horas.

El costo del anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

La ejecución del suministro deberá ser antes del día 15 de julio de 1983, por lo que la adjudicación será efectuada antes del día 11 de abril de 1983.

En las prendas que se exija muestra, ésta quedará en poder del Servicio de Vestuario de la AGM, para su análisis.

La entrega del suministro deberá ser en los locales del Servicio de Vestuario de la AGM, corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos correspondientes.

Zaragoza, 5 de marzo de 1983.—El General-Director.—2.020-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, primer semestre de 1983. Expediente número 8/83-Intendencia.*

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la adquisición por con-

curso de harina de trigo, por un importe total de 36.289.435 pesetas, atenciones del primer semestre de 1983, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar (Península y Melilla), en las cantidades que resulten de acuerdo con el presupuesto que se expresa para cada una de las plazas indicadas:

	Pesetas
Para Granada ... ..	6.586.000
Para Málaga ... ..	2.123.800
Para Almería ... ..	4.525.100
Para Jaén ... ..	1.172.900
Para Ronda Málaga ... ..	3.115.400
Para Melilla ... ..	18.746.235

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustarán a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unirse a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base 3.ª del pliego de bases, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiendo utilizar aval bancario expedido en la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar, reintegrados sus originales con póliza de 25 pesetas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios, a prorrato.

Granada, 18 de febrero de 1983.—1.425-A.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 4.ª Región Militar por la que se anuncia subasta de veinte lotes de material automóvil en estado inútil o en desuso. Expediente número 1/83 Regional y 14/83 Central.*

A las once horas del próximo martes, día 12 de abril, se constituirá esta Delegada en Mesa de Contratación en el P. y T. Vehículos Automóviles, en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), para enajenar en subasta pública veinte lotes de material automóvil en estado inútil o en desuso, con precio total inicial de tasación de 545.164 pesetas.

Ofertas en dos sobres, cerrados y firmados. En uno, la proposición económica, en modelo oficial, por duplicado; en el otro, documentación personal del licitador. Fianza provisional: 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición económica, relación del material a subastar y demás información en la Secretaría de la

Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta), en días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios de lotes.

Barcelona, 22 de febrero de 1983.—El Secretario de la Junta.—1.618-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia, en pública subasta, la de los vehículos y maquinarias que a continuación se detalla:

Turismos «Citroën 2 CV, Dyane 6» y «Simca 1.000», «Land Rover 107», gasolina; furgonetas «Citroën» y «DKW», camión «Barreiros», autocar «Barreiros» y «Alfa-Romeo», motocicletas «Sanglas» y «Montesa», ciclomotores «Guzzi»; máquina de taladrar fija, máquina dar punto balles-tas, máquina equilibrar ruedas, máquina comprobar amortiguadores, bandaca piedra esmeril, diversos restos de 1.500 y 3.000 kilogramos (gatos), motor de autocar «Pegaso», de 170 CV, todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en la calle Príncipe de Vergara, 246, donde podrá ser examinado todo el material, desde el día 18 del actual al 18 de abril, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en el Parque de Automovilismo, los cuales se entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque de Automovilismo, antes de las trece horas del día 18 de abril de 1983.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 19 de abril, a las diez horas, en los locales del citado Parque.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El General-Jefe de Material y Mantenimiento, Francisco J. Cereceda Colado.—2.087-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Badajoz, barrio Pardaleras.

Presupuesto de contrata: 101.049.832 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Cáceres, avenida Cervantes.

*Presupuesto de contrata:* 190.802.081 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia correspondientes.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de abril de 1983, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de abril de 1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.058-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la construcción de un radioenlace de gran capacidad Bilbao Zaragoza.*

*Objeto:* Ejecución, con aportación de proyecto de un radioenlace de gran capacidad Bilbao-Zaragoza para el servicio télex y telegrafía pública.

*Tipo máximo de licitación:* 386.000.000 de pesetas, a abonar en cuatro anualidades: 1983, por 80.000.000 de pesetas; 1984, por 95.000.000 de pesetas; 1985, por 125.000.000 de pesetas, y 1986, por 106.000.000 de pesetas.

*Examen de la documentación:* En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y cláusulas administra-

tivas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

*Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

*Modelos de proposiciones:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 31 de mayo de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid, no se admitirán las recibidas por correo.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 6 de junio de 1983.

*Documentos exigidos:* Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—2.069-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Proyecto de edificio para Biblioteca del Estado en Castellón».*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta para la realización de las obras de «Proyecto de edificio para Biblioteca del Estado en Castellón», con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de «Proyecto de edificio para Biblioteca del Estado en Castellón», de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, por un importe total de 139.951.220 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades: 1983, 20.992.683 pesetas; 1984, 118.958.537 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de dieciocho meses.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 2.799.024 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo C-2, categoría E.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las nueve horas, del quinto día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas;

en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—2.083-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo auto-escala para el servicio de extinción de incendios.*

En virtud de acuerdo Plenario, de 11 de los corrientes, aprobatorio del pliego de condiciones que regirá el concurso para la adquisición de un vehículo auto-escala con destino al servicio de extinción de incendios, dicho pliego general queda expuesto al público por plazo de ocho días en el Negociado de Urbanismo y Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado en tiempo y forma.

Simultáneamente y, en el caso de que no se produjeran reclamaciones, o éstas fueran desestimadas, se convoca el presente concurso cuyo contenido mínimo será:

*Tipo de licitación:* No se señala, dadas las peculiares características del suministro.

*Fianza provisional:* Se señala en 250.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Se señala en el 2 por 100 del precio de adjudicación.

*Pagos:* Se verificarán con cargo al presupuesto de inversiones de 1981 prorrogado.

*Presentación de plicas:* Se presentarán necesariamente en sobre cerrado y lacrado en la dependencia arriba indicada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al que hubiera quedado cerrado el plazo de admisión.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ....., según acredita con el poder bastanteado que acompaña, conforme en todas sus partes con el pliego de condiciones que regula el concurso convocado para la adquisición de un vehículo auto-escala para el servicio de extinción de incendios, se comprometo a suministrar el vehículo marca ....., modelo ....., con sus correspondientes equipamientos en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Acompaña a la presente proposición catálogos del vehículo y equipamiento, Memoria explicativa de sus características, resguardo de haber constituido la fianza provisional y poder bastanteado, así como los demás documentos complementarios que se reseñan en la condición 5.ª del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 11 de marzo de 1983.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—2.085-A.